
	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO PROCESO GESTIÓN A LA CONTRATACIÓN	Código: GCT-F-76
	FORMATO ÚNICO DE ACTIVIDADES Y CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	Versión:01
		Fecha 13/06/2025
		Página 1 de 7

1. DATOS GENERALES

FECHA DEL INFORME:	29/12/2025
PERIODO DEL INFORME:	DESDE: 14/12/2025 HASTA: 27/12/2025

2. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

No. Y FECHA DEL CONTRATO (incluir el número del proceso en Secop)	2061 DE 2025, N°. DEL PROCESO EN SECOP CD-2026-2025		
PUBLICADO EN (Marque con X)	SECOP I	Ó SECOP II	<u>X</u>
CLASE DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES		
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	ERIKA PAOLA RINCÓN GARZÓN		
No. DE IDENTIFICACIÓN	1.122.647.864		
OBJETO:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES CON ESPECIALIZACION PARA LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META		
NOMBRE DEL SUPERVISOR CON NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: (De todos los que haya tenido, empezando por el vigente)	ALEZANDRA MONCADA GAMBOA C.C. 35.564.641		
FECHA DESIGNACIÓN SUPERVISIÓN: (De todos los que haya tenido, en orden empezando por el vigente)	14 DE JULIO DE 2025		
CONDICIONES INICIALES			
VALOR DEL CONTRATO (letras y número):	CUARENTA MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS CON SESENTA Y SIETE CENTAVOS M/CTE (\$40.562.666,67)		
PLAZO DE EJECUCIÓN:	5 MESES Y 14 DIAS		
FECHA DE INICIO:	14/07/2025		
FECHA DE TERMINACIÓN:	27/12/2025		
MODIFICACIONES:			
CESIÓN:		FECHA:	
VALOR DE LA (S) ADICIÓN(ES):	\$989.333,33	FECHA:	02-12-2025
NUEVO VALOR DEL CONTRATO: (INICIAL + ADICIÓN)	\$41.552.000		
PRORROGAS:	4 DIAS	FECHA:	02-12-2025
TOTAL PLAZO DE EJECUCIÓN (INICIAL + PRÓRROGAS)	CINCO (5) MESES DIECIOCHO (18) DIAS		
SUSPENSIONES:	FECHA:		
REINICIOS:	FECHA:		
OTRAS MODIFICACIONES:	FECHA DESCRIPCIÓN:		
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO:	31/12/2025		

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO PROCESO GESTIÓN A LA CONTRATACIÓN	Código: GCT-F-76
	FORMATO ÚNICO DE ACTIVIDADES Y CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	Versión:01
		Fecha 13/06/2025
		Página 2 de 7

3. INFORME DE ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD No. 01

Asistencia técnica profesional en normatividad presupuestal

Apoye la estructuración y realización de la siguiente acta confis:

Acta Confis No 060 y 061 Aprobación de PAC de la Administración Central, Concejo, Personería, Contraloría, IMDER, Turismo y CORCUMVI.

ACTIVIDAD No. 02

Asistencia técnica profesional en formulación presupuestal

Apoye a la estructuración de Resoluciones de traslado presupuestal "POR MEDIO DEL CUAL SE EFECTÚAN TRASLADOS PRESUPUESTALES EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y APROPIACIONES DE GASTOS PARA EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO VIGENCIA FISCAL 2025"

Apoye a la estructuración del Decreto de Liquidación N° 309 "POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y APROPIACIONES DE GASTOS DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"



DECRETO No. **309** de 2025

DESPACHO DEL
ALCALDE
MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y APROPIACIONES DE GASTOS DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"

EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO (META)

En uso de sus facultades legales y en especial las conferidas en el numeral 5 del Artículo 315 de la Constitución Política de Colombia, Ley 28 de 1989, Ley 179 de 1994, Ley 136 de 1994, la Ley 225 de 1995, artículo 67 del Decreto 111 de 1996, los Decretos 666 y 690 de 1996, la ley 617/2000, la ley 715/2001, la ley 610/2003, la ley 1176/2007, ley 1483 de 2011, decreto 2767 de 2011, Ley 1501 de 2012, literal 3, numeral a) artículo 29 de la Ley 1561 de 2012 y el artículo 73 del Acuerdo 512 de 2021 Estatuto Orgánico del Presupuesto para el Municipio de Villavicencio

CONSIDERANDO:

- a) El Estatuto Orgánico del Presupuesto General de la Nación en su artículo 109 de forma expresa indica que "las entidades territoriales al expedir las normas orgánicas de Presupuesto deberán seguir las disposiciones de la Ley Orgánica del Presupuesto, adaptándolas a la organización, normas constitucionales y condiciones de cada entidad territorial".


ACTIVIDAD No. 03

Asistencia técnica profesional en la coordinación del POAI, con la ejecución presupuestal

Apoye a la Validación que la ejecución presupuestal fuera acorde con el POAI para la vigencia 2025.

ACTIVIDAD NO. 04

Acompañamiento en los procedimientos de la programación y aplicación de los recursos

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO PROCESO GESTIÓN A LA CONTRATACIÓN	Código: GCT-F-76
	FORMATO ÚNICO DE ACTIVIDADES Y CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	Versión:01
		Fecha 13/06/2025
		Página 3 de 7

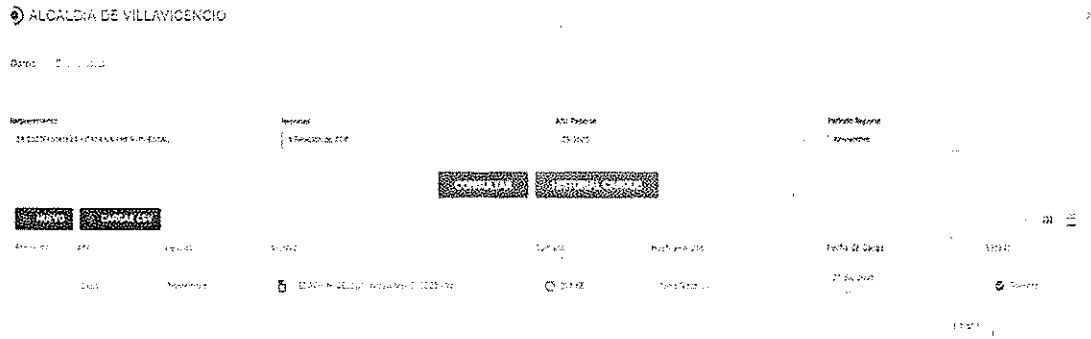
por fuentes.

Apoye a la verificación de la ejecución presupuestal de la vigencia 2025, con las fuentes de financiación.

ACTIVIDAD No. 05

Asistencia técnica en la atención y entrega de información a las diferentes dependencias y entes de control.

Apoye a la recopilación de la información requerida por DIARI – APPUI de Noviembre 2025 y al cargue de la información en la plataforma establecida por la Contraloría General de la Nación.



ACTIVIDAD No. 06

Asistencia técnica en las demás actividades de acuerdo a la experiencia del suscrito y que le asigne el supervisor.

Apoye a la proyección de respuestas a las diferentes dependencias de la Administración Municipal de las diferentes notas internas asignadas.

ACTIVIDAD No 07

Apoyo al manejo del módulo de presupuesto del sistema general de presupuesto y giro de regalías SPGR.

Apoye a la realización de Certificado de disponibilidad Presupuestal y Registros Presupuestales a través de la plataforma del SPGR.



MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO
PROCESO GESTIÓN A LA CONTRATACIÓN

Código: GCT-F-76

Versión:01

Fecha 13/06/2025

FORMATO ÚNICO DE ACTIVIDADES Y CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

Página 4 de 7



SPGR

Compromiso Presupuestal de Gasto
 Comprobante:

Fecha: 2025-10-15 8:50 p.m.
 Identificación: 1122647864
 Municipio: MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO

Beneficiario: ALEZANDRA HONCADA GAMBOSA
 Municipio: MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO										
Con base en el COP No: 4525 de fecha 2025-12-10, Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle										
Numero:	4525	Fecha Registro:	2025-12-10	Numero y Submencion	03.50001 MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO					
Regimen:	Activo	Estado:	Generado	Identificadora:	03.50001 MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00	
Valor Inicial:	76.899.000,00	Valor Total Operaciones:	0,00	Valor Actual:	76.899.000,00	Saldo a Oblig:	76.899.000,00			
TERCERO										
Identificación:	1122647864	Razon Social:	JOSE LUIS PANEZ CASTRO	Cuenta Bancaria			Medio de Pago:	Abono en cuenta		
Numero:	9125754270	Banco:	BANCOLOMBIA SA	Ordenador del Gasto			Tipo:	Abono	Estado:	Activo

ACTIVIDAD No 08

Apoyar en la presentación del cronograma de la ejecución de Recursos de Regalías.
 Durante el mes no se requirió la ejecución de esa obligación.

ACTIVIDAD No 09

Apoyar la realización del informe trimestral de seguimiento de los recursos de Regalías.
 Durante el mes no se requirió la ejecución de esa obligación.


CERTIFICACIÓN JURAMENTADA

Como contratista del Municipio de Villavicencio, declaro que toda la información relacionada en el presente informe, corresponde fidedignamente a todas las actividades ejecutadas dentro del presente periodo llevadas a cabo con responsabilidad, diligencia y acatando las normas de seguridad y salud en el trabajo establecidas para este tipo de contrato, en el Manual de Seguridad y Salud en el Trabajo y Gestión Ambiental; además, di cumplimiento a lo estipulado en la norma y certifico bajo la gravedad de juramento que realicé los pagos correspondientes y en debida forma de mis aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social correspondientes, con los ingresos provenientes del contrato que se relaciona en numeral 2 del presente informe.

ERIKA PAOLA RINCÓN GARZÓN
 1.122.647.864 DE VILLAVICENCIO

4. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

Teniendo en cuenta que mediante acto administrativo del 14/07/2025, se me designó como SUPERVISOR del contrato arriba relacionado, me permito verificar el cumplimiento de las obligaciones contractuales en atención a los artículos 83, 84 y siguientes de la Ley 1474 de 2011, y de conformidad con lo dispuesto en el Manual de Interventoría y Supervisión vigente.

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO PROCESO GESTIÓN A LA CONTRATACIÓN	Código: GCT-F-76
		Versión: 01
		Fecha: 13/06/2025
	FORMATO ÚNICO DE ACTIVIDADES Y CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	Página 5 de 7

4.1 INFORMACIÓN PRESUPUESTAL.

Número Registro Presupuestal (RP)	Fecha RP	Identificación presupuestal: (rubro)	Concepto	Valor total RP
3758	14/07/2025	0401-2-1.2.02.02.008-0-1.2.1.0.00-02	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION	\$40.562.666,67
7662	04/12/2025	0401-2-1.2.02.02.008-0-1.2.1.0.00-02	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION	\$989.333,33
VALOR TOTAL				\$41.552.000

Nota: En caso de adiciones al contrato, registrar también el(os) RP que ampara(n) la(s) modificación(es).

4.2 BALANCE FINANCIERO. El siguiente es el balance financiero de ejecución contractual, corresponde al PAGO N°. 6 de 7.

	Concepto	Valor
a	VALOR TOTAL DEL CONTRATO INCLUIDAS ADICIONES	\$41.552.000
b	VALORES PAGADOS	\$37.100.000
c	VALOR A PAGAR CON EL PRESENTE INFORME (incluir IVA si aplica)	\$3.462.666,67
d	SALDO PENDIENTE POR PAGAR	\$989.333,33
e	Saído a favor del municipio (en el último periodo de cobro)	\$0
f	Valor total a liberar del RP (en el último periodo de cobro)	\$0

OBSERVACIONES: Los literales E y F solo aplican para los contratos que cuentan con Saldo a Favor a alguna de las partes. Como en los casos de liquidación anticipada, cesión del contrato, gastos no generados y entre otros. **Colocar N.A. si no es el caso.**


4.3 CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RELATIVAS A LA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL: Certifico que teniendo en cuenta la normatividad vigente sobre dicho aspecto, verifiqué el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social integral (salud, pensión y ARL) correspondiente al periodo, así:

Mes Cotizado	Fecha de Pago	Número de Planilla	IBC* (base de cotización que cita la planilla de aportes)	Valor pagado en SALUD*	Valor pagado en PENSIÓN*	Valor pagado en ARL*
NOVIEMBRE	02/12/2025	9495856846	\$2.968.000	\$371:000	\$474.900	\$15.500

*Se verifica que el valor de los pagos correspondientes a los aportes obligatorios de salud, pensión y Fondos de Seguridad Pensional están calculados con base en el 40% de los honorarios mensuales.

OBSERVACIONES: N/A

Nota. Si el contratista no está obligado a aportar a pensión hacer la observación, si es pensionado indicar el número de resolución correspondiente y anexar copia del documento.

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	Código: GCT-F-76
	PROCESO GESTIÓN A LA CONTRATACIÓN	Versión:01
	FORMATO ÚNICO DE ACTIVIDADES Y CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	Fecha 13/06/2025
		Página 6 de 7

4.4 CUMPLIMIENTO DE LA ENTREGA DE LA INFORMACIÓN MANEJADA POR EL CONTRATISTA: Certifico que el contratista hizo entrega en medio magnético y físico de los archivos y documentos y demás información manejada resultante durante el presente periodo de ejecución (la información completa de la ejecución debe reposar en el expediente contractual, si aplica, anexas CD con la información).

OBSERVACIONES: N/A o hacer las anotaciones que requiera.

4.5 CUMPLIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN:


Certifico que el contratista dio cumplimiento a los requisitos y lineamientos establecidos por el Sistema Integrado de Gestión de la siguiente manera:

Sistema de Gestión aplicable	Requisito	Cumplió / No Cumplió
Calidad	Usó la documentación vigente establecida aplicable el desarrollo de las obligaciones contractuales.	CUMPLIÓ
Seguridad y Salud en el Trabajo	Participó de las actividades programadas en SST.	CUMPLIÓ
	Realizó las obligaciones contractuales utilizando los elementos de protección personal o protocolos de bioseguridad.	CUMPLIÓ
Documental	En el desarrollo de sus actividades no incurrió en actividades de riesgo sin el cumplimiento de las medidas y protocolos necesarios.	CUMPLIÓ
	La documentación que generó el contratista está acorde a los lineamientos normativos en materia archivística y política de gestión documental de la entidad.	CUMPLIÓ
Seguridad y Privacidad de la Información	Se manejó reserva de la información utilizada para el desarrollo de sus obligaciones.	CUMPLIÓ
	Se garantizó la integridad y disponibilidad de la información generada de la gestión contractual.	CUMPLIÓ
Medio Ambiente	El desarrollo de las obligaciones contractuales está acorde a los lineamientos normativos vigentes.	CUMPLIÓ

NOTA: Se puede modificar esta información acorde a los requerimientos de cada contrato sin necesidad de actualización del formato, también puede ampliar el detalle de la evaluación.

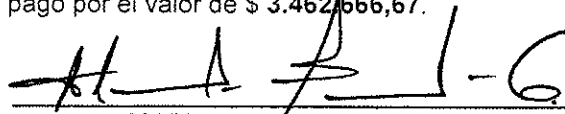
4.6 EVALUACION Y REEVALUACIÓN DEL CONTRATISTA

RANGO DE CALIFICACIÓN	
EXCELENTE	El contratista superó las especificaciones técnicas establecidas de los productos o servicios.
BUENA	El contratista cumplió las especificaciones técnicas establecidas de los productos o servicios.
REGULAR	El contratista en el desarrollo del contrato presentó inconformidades que no son graves, ni se considera que incumplió el mismo.
NO CUMPLE	El contratista en el desarrollo del contrato presentó inconformidades graves y se considera que incumplió el mismo.
EVALUACIÓN Y REEVALUACIÓN DEL CONTRATISTA	
CUMPLIMIENTO (Oportunidad en la entrega de los productos o servicios; Atención a compromisos adquiridos)	EXCELENTE
CALIDAD (Grado en el que el producto o servicio cumple las necesidades y expectativas contractuales)	EXCELENTE
COMUNICACIÓN (Comunicación asertiva durante la ejecución del contrato)	BUENA
EVALUACIÓN GENERAL (Percepción general sobre el producto y/o servicio suministrado)	EXCELENTE

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	Código: GCT-F-76
	PROCESO GESTIÓN A LA CONTRATACIÓN	Versión:01
	FORMATO ÚNICO DE ACTIVIDADES Y CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	Fecha 13/06/2025
		Página 7 de 7

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO:

En mi calidad de supervisor del Contrato de prestación de Servicios profesionales No. 2061 de 2025 certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas por parte del contratista y el desarrollo de las actividades descritas en el presente informe que corresponde al PAGO N°. 06, **equivalente al 97.62% de ejecución**, así mismo, las relativas al pago de seguridad social integral y a los principios de transparencia propios de la gestión administrativa y contractual, confirmo que fue verificada la publicación en SECOP del presente informe y demás documentos aprobados, razón por la cual se autoriza el pago por el valor de \$ 3.462.666,67.



ALEZANDRA MONCADA GAMBOA
DIRECTORA DE PRESUPUESTO
SECRETARÍA DE HACIENDA
CEL 3118569231

Nota: Los datos completos del supervisor son obligatorios, ya que será la persona contacto en caso de alguna solicitud.

Nota. De existir alguna controversia entre el supervisor y el contratista sobre el cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato, el supervisor podrá hacer el informe individual siguiendo el presente formato y ajustando el párrafo anterior.

ANEXOS:

- Soportes de pago de la planilla seguridad social
- CD (si aplica).
- Otros que considere necesarios.

